

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALVARADO GARZÓN COMALGAR CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Ambato, en el inmueble ubicado en la calle Primera Imprenta 9-19 y Maldonado, el día de hoy 3 de Abril del 2015 a las 16:10 horas se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía COMERCIAL ALVARADO GARZÓN COMALGAR CIA. LTDA., con la presencia de los señores socios de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías.

Por Secretaria se certifica la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, de la siguiente manera:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL ALVARADO GARZÓN COMALGAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 3
DE ABRIL DEL 2015**

NOMBRE DEL SOCIO	No DE PARTICIPACIONES
David Ulises Alvarado Villegas	2.150
Judith Teresa Garzón Villafrute	90
TOTAL	2.240

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2014
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2014
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generales

Preside esta reunión el señor David Ulises Alvarado Villegas, Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señora Consuelo de Lourdes Garzón Garzón.

PRIMER PUNTO: Sobre el primer punto del orden del día toma la palabra la señora Consuelo de Lourdes Garzón Garzón, y procede a la lectura del informe que corresponde al ejercicio económico 2014, que pone en consideración de la Junta, luego de la exposición verbal y algunos comentarios, la Junta General Ordinaria y Universal resuelve, por unanimidad aprobarlo con la debida abstención de los administradores.

SEGUNDO PUNTO: Sobre el segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía, en donde se determina que durante el ejercicio económico del 2 014 se ha generado una utilidad operacional de US\$ 4.541,24, y luego de deducir participación a trabajadores se establece una utilidad gravable de US\$ 9.567,41.

Se deja constancia que los Socios – administradores, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, no han votado en la resolución de este punto del orden del día.

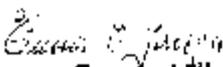
TERCER PUNTO: En el tercer punto del orden del día, luego de realizadas las deducciones legales del caso dado que se debe aplicar la conciliación tributaria, determinada en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, se genera una pérdida neta de US\$ 6.418,91; informe que es aprobado por la Junta, y se dispone su presentación a las autoridades correspondientes.

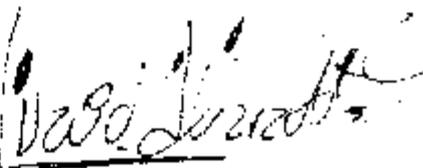
Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

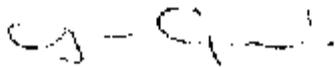
Una vez reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita sin observaciones por todos los presentes.

Siendo las 17:05 horas se da por terminada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía COMERCIAL ALVARADO GARZON COMALGAR CIA. LTDA.,

Para constancia firman los socios conjuntamente con la Secretaria que certifica.


Judith Teresa Garzón Villafuerte
SOCIO


David Ulises Alvarado Villegas
PRESIDENTE


Consuelo de Lourdes Garzón Garzón
SECRETARIA